

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8770 *Resolución de 4 de agosto de 2014, del Ayuntamiento de Huerta de Valdecarábanos (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 173, del día 31 de julio de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Huerta de Valdecarábanos, 4 de agosto de 2014.—El Alcalde, Pedro M. García-Del Rincón Luján.